



PREMIOS DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA PRECLÍNICA Y CLÍNICA 2014 FUNDACION LILLY

El objetivo de la presente convocatoria es dar reconocimiento público a los investigadores que hayan contribuido de forma significativa al desarrollo de la Biomedicina y las Ciencias de la Salud en España y a aquellos que mantengan una actividad investigadora de reconocido nivel científico.

Requisitos Candidatos:

Investigadores de carácter preclínico (investigación básica orientada a la obtención de conocimiento con aplicación clínica) y clínico (investigación sobre humanos), que desarrollen su actividad en centros sanitarios y/o centros de investigación, públicos o privados, en España.

Tramitación Candidaturas:

1. **Candidatura a través de nominación de terceros** (personas o instituciones ámbito científico Biomédico o de las Ciencias de la Salud, o por los miembros del Consejo Científico Asesor de la Fundación Lilly).
2. Las propuestas se formalizarán mediante carta dirigida al director de la Fundación Lilly, e incluirán los formularios debidamente cumplimentados que se encuentran en la página web www.fundacionlilly.com
3. Sólo se admitirán las propuestas realizadas por correo electrónico.
4. Los interesados en presentar candidaturas a estos premios, deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica del IdiPAZ.

Cuantía:

40.000€. Además de un trofeo y diploma para la Investigación Biomédica Preclínica y para la Investigación Biomédica Clínica respectivamente.

Criterios de evaluación:

La evaluación de las candidaturas se realizará por un Jurado integrado por los miembros del Consejo Científico Asesor de la Fundación Lilly y por los premiados de las dos convocatorias previas.

Plazo Presentación Solicitudes: 28 de febrero de 2014.

Plazo Interno: 21 de febrero de 2014.

Más información: [Bases de la convocatoria](#)
[Web de la ayuda](#)